E.S.E
CENTRO DE SALUD
SANTANA

E.S.E. Centro De Salud De Santana

NIT 820003632-3
Calle 1 No 4 - 45 C.P. 156860
UNIDAD INICIAL

Fecha : 10/09/2026

Comprobante de Egreso No. 202600616

C.C./NIT. : 79782845 Beneficiario : RUBEN DARIO OSPINA LAGOS
Cta. Cte. No. : 015720008455
Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Banco Agrario
Referencias : CDP : 202600179, CRP : 202600385, OP : 202600903
Concepto : FACTURA FEVR 1782 - CONTRATO # 055-2026 - OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES DE LAS AREAS ASISTENCIALES DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
24010101	Bienes y Servicios	5.674.885,30	
111005	Cuenta corriente		5.674.885,30
Total Documento:		5.674.885,30	5.674.885,30

TOTAL : CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA CENTAVOS (5.674.885,30)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
CH-#000666	Banco Agrario - BANCO AGRARIO DE	RUBEN DARIO OSPINA LAGOS	5.674.885,30

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDOS POR PAGAR IVA	960.298,00	144.044,70
RETENCION SERVICIOS GENERAL DECLARANTES 4%	4.834.200,00	193.368,00
RETENCIÓN DE ICA	220.000,00	2.200,00
Total Descuentos		339.612,70

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
1816	2450103-01-121000	Materiales y Suministros Operativo - FTE: Ingresos corrientes de Libre Destinación	261.800,00
1833	2450208-02-121000	Servicios Mantenimiento Operativo - FTE: Ingresos corrientes de Libre Destinación	5.752.698,00
Total Rubros			6.014.498,00

EDURNE GARZON ARENAS
Gerente

MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ C.
Tesorera

79.782.845 3/9

1/09/2026

Documento elaborado por 24179049

Banco Agrario de Colombia

CTA. CTE No. 0-1572-000845-5 NIT 800.037.800-8
SANTANA 1572
SANTANA - BOYACA
PAGO NACIONAL

Cheque No. 000666 **40**

CEROSEISSEISSEIS

AÑO 2026 MES 09 DÍA 10

$ 5674885 30

Páguese a: Ruben Dario Ospina Lagos

La suma de: Cinco millones seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos ochenta y cinco pesos con 30 cts.

000666 - 03/12/2025

Firma

Número de cuenta

GO-GO-FT-082

Conoce más en:

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

2025-09 cadena.

7⑈ ⑆0000⑉0040⑆01572000845 5⑈000666

Recibí 79-792845 3/9

E.S.E
CENTRO DE SALUD
SANTANA

E.S.E. Centro De Salud De Santana

NIT 820003632-3
Calle 1 No 4 - 45 C.P. 156860
UNIDAD INICIAL

Fecha : 10/09/2026

Comprobante de Egreso No. 202600615

C.C./NIT. : 79782845 Beneficiario : RUBEN DARIO OSPINA LAGOS
Cta. Cte. No. : 015720008455
Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Banco Agrario
Referencias : CDP : 202600016, CRP : 202600016, OP : 202600800 - CDP : 202600016, CRP : 202600016, OP : 202600801 - CDP : 202600162, CRP : 202600330, OP : 202600802 - CDP : 202600162, CRP : 202600330, OP : 202600803 - CDP : 202600162, CRP : 202600330, OP : 202600821
Concepto : FACTURA FEVR 1759 - CONTRATO # 055-2026 - OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES DE LAS AREAS ASISTENCIALES DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
24010101	Bienes y Servicios	6.460.744,20	
111005	Cuenta corriente		6.460.744,20
Total Documento:		6.460.744,20	6.460.744,20

TOTAL: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTE CENTAVOS (6.460.744,20)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
CH-#000665	Banco Agrario - BANCO AGRARIO DE	RUBEN DARIO OSPINA LAGOS	6.460.744,20

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDOS POR PAGAR IVA	1.093.355,00	164.003,30
RETENCION SERVICIOS GENERAL DECLARANTES 4%	4.340.000,00	173.600,00
COMPRA GENERAL 2.5% DECLARANTES ICR	1.414.500,00	35.362,50
RETENCIÓN DE ICA	1.414.500,00	14.145,00
Total Descuentos		387.110,80

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
1820	2450103-05-121000		1.683.255,00
	Suministro de repuestos por mantenimiento Operativo - FTE: Ingresos corrientes de Libre Destinación		
1833	2450208-02-121000		5.164.600,00
	Servicios Mantenimiento Operativo - FTE: Ingresos corrientes de Libre Destinación		
Total Rubros			6.847.855,00

EDURNE GARZÓN ARENAS
Gerente

MARIA FERNANDA RODRÍGUEZ C.
Tesorera

Documento elaborado por 24179049

E.S.E
CENTRO DE SALUD
SANTANA

E.S.E. Centro De Salud De Santana

NIT 820003632-3
Calle 1 No 4 - 45 C.P. 156860
UNIDAD INICIAL

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 09/09/2026

Orden de Pago No. 202600903

C.C/NIT. : 79782845
Beneficiario : RUBEN DARIO OSPINA LAGOS
Referencias : CDP : 202600179, CRP : 202600385
Descripción : FACTURA FEVR 1782 - CONTRATO # 055-2026 - OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES DE LAS AREAS ASISTENCIALES DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	5.054.200,00
Valor IVA	960.298,00
SubTotal	6.014.498,00
Descuentos	**Valor**
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDOS POR PAGAR IVA	144.044,70
RETENCION SERVICIOS GENERAL DECLARANTES 4%	193.368,00
RETENCIÓN DE ICA	2.200,00
Total Descuentos	339.612,70
Neto a Pagar	5.674.885,30

TOTAL : CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA CENTAVOS (5.674.885,30)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 202600385 Fecha : 01/07/2026

ID	Código	Descripción	Valor
1816	2450103-01-121000	Materiales y Suministros Operativo - FTE: Ingresos corrientes de Libre Destinación	261.800,00
1833	2450208-02-121000	Servicios Mantenimiento Operativo - FTE: Ingresos corrientes de Libre Destinación	5.752.698,00

TESORERÍA

Cheque No. : _____ Fecha : _____

Banco : 015720008455 - Banco Agrario BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

MARÍA FERNANDA RODRIGUEZ C.
Tesorera

EDURNE GARZON ARENAS
Gerente

Documento elaborado por 24179049

TIPO Y NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 055-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA
CONTRATANTE:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTANA
CONTRATISTA	RUBÉN DARIO OSPINA LAGOS C.C. No. 79.782.845 Expedida en Bogotá
PLAZO INICIAL:	Desde el 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($6.216.798) M/CTE.
PERIODO DEL INFORME	INFORME FINAL EJECUCIÓN
FECHA DEL PRESENTE INFORME:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

#	COMPROMISOS CONTRACTUALES - OBLIGACIONES GENERALES
1	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato
2	Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución contractual evitando dilaciones y en trabamientos que afecten el debido desarrollo, guardando la reserva debida respecto a la información bajo su cargo, o que por algún medio llegue a conocer de manejo exclusivo de la E.S.E.
3	Llevar registros, archivos y controles que se requieran para información oportuna y confiable respecto de los asuntos a su cargo.
4	Atender los requerimientos hechos por el contratante o supervisor y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este acto.
5	Mantener informada a la supervisión de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato.
6	Acreditar mensualmente, junto con el informe de supervisión su afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, pensión y riesgos laborales en los términos y porcentajes establecidos en la ley, de conformidad con lo preceptuado en la ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007 y la Ley 1955 de 2019.
7	Realizar el pago de impuestos, tasas y emolumentos a que haya lugar
8	Aplicar tanto la Ley de archivo como la Ley de Habeas Data, en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
9	Operar y manejar en forma correcta, así como responder por el cuidado y buen uso de los equipos y elementos asignados para el desarrollo de las obligaciones contractuales.
10	Apoyar la gestión documental y fomentar la conservación adecuada de los archivos, mediante la utilización de procedimientos y operaciones archivísticas de conformidad con las normas vigentes
11	Las demás obligaciones requeridas por el supervisor o por el ordenador del gasto para el buen desarrollo del objeto contractual.
	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1	Ejecutar el mantenimiento correctivo de los muebles objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas y las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y de acuerdo a la propuesta presentada.
2	Realizar las actividades de pintura, tapizado, cambio de tablas y demás intervenciones incluidas en la cotización, conforme a las cantidades y especificaciones ofertadas.
3	Reparar o sustituir los componentes deteriorados, tales como bisagras, chapas, correderas, manijas, ruedas, tornillería, superficies, tapicería, estructuras y demás elementos que requieran intervención para restablecer la funcionalidad del mobiliario conforme a las cantidades y especificaciones ofertadas.
4	Garantizar que las reparaciones realizadas cumplan con condiciones de seguridad, estabilidad, resistencia y funcionalidad, Utilizando materiales de buena calidad para la ejecución del objeto contractual.
5	Entregar los bienes intervenidos en adecuado estado de funcionamiento y a satisfacción de la E.S.E. Centro de Salud Santana.
6	Ejecutar el objeto contractual dentro del plazo establecido y contar con el personal competente y con los elementos, herramientas y equipos necesarios para la correcta ejecución del contrato.
7	Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo, así como con las disposiciones ambientales aplicables durante la ejecución de las actividades.
8	Responder por la calidad de los servicios ejecutados y de los materiales utilizados en la ejecución del contrato.
9	Responder por los daños que, por acción u omisión del contratista o de su personal, se ocasionen a los bienes de la entidad durante la ejecución del contrato.
10	Cumplir con todas las obligaciones legales, laborales, tributarias y de seguridad social derivadas de la ejecución del contrato.
11	Suministrar las dos cajas en acero inoxidable para las unidades odontológicas y que hacen parte de la propuesta

ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista aporta el informe de prestación de servicios para el mantenimiento y adecuación de bienes muebles de la E.S.E. Centro de Salud Santana contrato N° 055-2026. de fecha 08 de septiembre de 2026, junto con la factura FEVR - 1782 de fecha 09-09-2026 por valor de $6.014.498, radicada en la oficina de Tesorería de la E.S.E. Centro de Salud Santana el día de hoy.

En el informe presentado por el Contratista tiene como finalidad documentar las actividades de mantenimiento correctivo, recuperación y pintura del mobiliario hospitalario realizadas en las instalaciones de la E.S.E. Centro de Salud Santana, de conformidad con las especificaciones técnicas, la propuesta presentada y las instrucciones impartidas por el contratante. relaciona las actividades realizadas y registro fotográfico de las mismas, en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato en referencia.

Detalla como actividades contempladas en el mantenimiento correctivo realizadas al mobiliario objeto del contrato, según las necesidades identificadas en cada elemento, así:

- Preparación de superficies.
- Limpieza y desengrase.
- Retiro de pintura deteriorada.
- Lijado y preparación de las superficies.
- Tratamiento de superficies con presencia de deterioro u oxidación, cuando aplicó.
- Aplicación de pintura de acabado.
- Recuperación y mejoramiento de superficies.
- Reparación o sustitución de componentes deteriorados, cuando fue requerido.
- Ajuste de elementos y componentes.
- Verificación de estabilidad y funcionalidad del mobiliario.
- Limpieza de los elementos una vez finalizados los trabajos.

A continuación, se detalla el mobiliario intervenido en la ejecución del contrato por parte del Contratista:

1

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	AREA-UBICACIÓN
1	Biombo tres cuerpos	4	Consulta prioritaria
2	Escalerillas	7	Consulta prioritaria
3	Atriles	6	Consulta prioritaria
4	Camillas de transporte con barandas	2	Consulta prioritaria
5	Carro monitor de signos vitales consulta prioritaria	1	Consulta prioritaria
6	Lampara cuello de cisne consulta prioritaria	1	Consulta prioritaria
7	Mesa de curaciones	1	Consulta prioritaria
8	Mesa mayo	1	Consulta prioritaria
9	Camas pintura para base de camas	3	Consulta prioritaria
10	Cama cuna	1	Consulta prioritaria
11	Silla de Ruedas	1	Consulta prioritaria
12	Silla de Ruedas Fija	1	Consulta prioritaria
13	Vitrinas de dos cuerpos	2	Consulta prioritaria
14	Camilla Fijas	2	Consulta prioritaria
15	Base de la unidad odontológica pintura de las bases y pinturas de las manijas	2	Odontología
16	Caja en acero inoxidable para las unidades odontológicas	2	Odontología
17	Camillas Fijas	5	Consulta externa
18	Camilla Fija, pintura, cambio tabla y tapizado	1	Consulta externa
19	Camilla Ginecológica	1	Consulta externa
20	Escalerillas	6	Consulta externa

Las actividades fueron ejecutadas utilizando herramientas, equipos y materiales adecuados para la naturaleza de los trabajos contratados.

La supervisora procede a verificar el acta de recibo a satisfacción del objeto contractual, de fecha 31-07-2026, la cual es debidamente firmada por lo funcionarios de la planta de personal: Angela Tellez y Dr. Rosemberg Camacho, quienes hacen constar el recibo a satisfacción del servicio prestado por el Contratista, en la cual no se registra el recibo de los siguientes trabajos contratados:

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	AREA-UBICACIÓN
1	Lampara cuello de cisne	1	Consulta prioritaria
2	Silla de Ruedas consulta prioritaria	1	Consulta prioritaria
3	Silla de Ruedas Fija consulta prioritaria	1	Consulta prioritaria

Se evidencia un incumplimiento parcial del contrato por parte del Contratista, razón por la que no se reconoce para pago el valor total contratado, a continuación, se registra el balance financiero del contrato

VALOR TOTAL CONTRATO	$ 6.216.798,00
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$ 6.014.498,00
SALDO NO EJECUTADO A FAVOR DE LA E.S.E.	**$ 202.300,00**

El Contratista adjunta certificado de pago de aportes parafiscales y el comprobante de pago de la planilla de seguridad social periodo 2026-07 a 2026-08, el cual se encuentra vigente al momento de la supervisión.

Verificada la información y documentación aportada por el Contratista, se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales dentro de lo contemplado en el Contrato Prestación de Servicios N° 016-2026. Por lo anterior se autoriza el pago de la factura FEVR - N° 1782 de fecha 09-09-2026 por valor de $ 6.014.498, a favor del Contratista

ITEM	SI	NO
Los servicios contratados corresponden a los solicitados, definidos y aceptados en el contrato.	X	
A la fecha el contratista ha cumplido con las cláusulas contractuales y en especial, las obligaciones contraídas, de acuerdo con el acta de seguimiento en comento.	X	
El contratista cumple con sus obligaciones parafiscales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 2180 de 2002.	X	
OBSERVACIONES. No. de Planillas de Pago Seguridad Social (1)		

ASPECTOS A REVISAR	
MORAL	Todos sus actos demuestran buenos principios éticos y morales.
ADMINISTRACIÓN	Hace uso adecuado de los recursos que están bajo su cargo
DESCRIPCION	Cumplió Satisfactoriamente con el Objeto del Contrato
ACTIVIDADES	El contratista Efectuó las actividades contempladas en el Contrato

AVANCE DE CONTRATO POR ACTIVIDAD	SI	NO
El contratista presento el informe correspondiente	X	
El informe cumple con lo estipulado en el contrato	X	
El contratista Anexo recibo de pago de Aportes de seguridad social	X	

VALOR DEL CONTRATO	VALOR PRESENTE ACTA
$ 6.216.798,00	$ 6.014.498,00
VALOR EJECUTADO	**VALOR NO EJECUTADO A LIBERAR POR LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA**
$ 6.014.498,00	$ 202.300,00

Certifico que las actividades se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con el pago de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, por lo tanto, **SE AUTORIZA PARA PAGO.**

En constancia se firma, a los nueve (09) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ CAMACHO
Supervisor del Contrato

Factura Electrónica de Venta

FEVR No. 1782

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764101191131 que habilita desde FEVR 1601 hasta FEVR 2000. Vence 2027-11-06

Responsable de IVA / Retenedores de Renta
Actividad Económica ICA 4645 10.00 X 1000
No somos Grandes Contribuyentes

RUBEN OSPINA
Soporte en Tecnologia Biomédica
NIT: 79782845 - 9

CLIENTE	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA
NIT	820003632 3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CLL 1 4 45	Santana	7289584

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE BIENES MUEBLES SEGÚN CTO No. 055-2026

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
09/09/2026	09/10/2026	RUBEN DARIO OSPINA LAGOS	Credito

Item	Cant.	Descripción	Lote	Vence	Nota	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	4	BIOMBO TRES CUERPOS CONSULTA PRIORITARIA				58.700	19%	11.153	234.800
2	7	ESCALERILLAS CONSULTA PRIORITARIA				57.500	19%	10.925	402.500
3	6	ATRILES CONSULTA PRIORITARIA				70.500	19%	13.395	423.000
4	2	CAMILLAS DE TRANSPORTE CON BARANDAS CONSULTA PRIORITARIA				211.600	19%	40.204	423.200
5	1	CARRO MONITOR DE SIGNOS VITALES CONSULTA PRIORITARIA				96.300	19%	18.297	96.300
6	1	MESA DE CURACIONES AREA CONSULTA PRIORITARIA				85.600	19%	16.264	85.600
7	2	MESA MAYO AREA CONSULTA PRIORITARIA				75.000	19%	14.250	150.000

Valor en Letras

SEIS MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE

Total Items: 17

SUBTOTAL	5.054.200
DESCUENTO	0
IVA	960.298
TOTAL FACTURA	6.014.498

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

Banco Falabella Cuenta de Ahorros No. 116190002030 a nombre de Ruben Dario Ospina Lagos / REM Equipos NIT 79.782.845-9*

Nota: Favor retener 4% de servicios generales y el 2,5% por compras, ya que Ospina Lagos Ruben Dario esta obligado a declarar renta
No se aceptan reclamos y/o devoluciones despues de 72 horas de recibida la mercancia

Condiciones
1. Vencido el plazo de pago se cobrara el interes más alto permitido por la Superintendencia el cobro por la via legal pertinente.
2. La mercancia viaja por cuenta y riesgo del comprador.
3. Se hace constar que las mercancias descritas fueron real y materialmente entregadas.
4. La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio.

Contabilidad.rubenospina@gmail.com
CALLE 12A 14 - 38 Urbanización Urazandi Teléfono 3114523976 Tunja

09/09/2026 17:11:07

CODIGO UNICO DE FACTURACIÓN ELECTRONICA

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 9a21855e5b381e41a40333ff759e78c6129e6cd6e6d045a3e666756c9e4c5171bf5ce41b96f20a72b8e8af8d5384d062 --Fecha y Hora de Expedición : 09/09/2026 5:55:39 p.m.

Factura Electrónica de Venta

FEVR No. 1782

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764101191131 que habilita desde FEVR 1601 hasta FEVR 2000. Vence 2027-11-06

Responsable de IVA / Retenedores de Renta
Actividad Económica ICA 4645 10.00 X 1000
No somos Grandes Contribuyentes

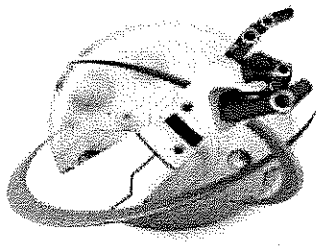

RUBEN OSPINA
Soporte en Tecnologia Biomédica
NIT: 79782845 - 9

CLIENTE	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA		
NIT	820003632 3		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
CLL 1 4 45	Santana	7289584	

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE BIENES MUEBLES SEGÚN CTO No. 055-2026

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
09/09/2026	09/10/2026	RUBEN DARIO OSPINA LAGOS	Credito

Item	Cant.	Descripción	Lote	Vence	Nota	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
8	3	CAMAS CONSULTA PRIORITARIA PINTURA PARA BASE DE CAMAS				60.000	19%	11.400	180.000
9	1	CAMA CUNA CONSULTA PRIORITARIA				90.000	19%	17.100	90.000
10	2	VITRINAS DE DOS CUERPOS CONSULTA PRIORITARIA				110.000	19%	20.900	220.000
11	2	BASE DE LA UNIDAD ODONTOLOGICA PINTURA DE LAS BASES Y PINTURAS DE LAS MANIJAS				70.000	19%	13.300	140.000
12	5	CAMILLAS FIJAS AREA DE CONSULTA EXTERNA				211.600	19%	40.204	1.058.000
13	1	CAMILLA FIJA, PINTURA, CAMBIO TABLA Y TAPIZADO CONSULTA EXTERNA				351.000	19%	66.690	351.000
14	1	CAMILLA GINECOLOGICA CONSULTA EXTERNA				211.600	19%	40.204	211.600

Valor en Letras

SEIS MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

Total Items: 17

SUBTOTAL	**5.054.200**
DESCUENTO	**0**
IVA	**960.298**
TOTAL FACTURA	**6.014.498**

Banco Falabella Cuenta de Ahorros No. 116190002030 a nombre de Ruben Dario Ospina Lagos / REM Equipos NIT 79.782.845-9*
Nota: Favor retener 4% de servicios generales y el 2,5% por compras, ya que Ospina Lagos Ruben Dario esta obligado a declarar renta
No se aceptan reclamos y/o devoluciones despues de 72 horas de recibida la mercancia

Condiciones
1. Vencido el plazo de pago se cobrara el interes más alto permitido por la Superintendencia el cobro por la via legal pertinente.
2. La mercancia viaja por cuenta y riesgo del comprador.
3. Se hace constar que las mercancias descritas fueron real y materialmente entregadas.
4. La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio.

Contabilidad.rubenospina@gmail.com
CALLE 12A 14 - 38 Urbanización Urazandi Teléfono 3114523976 Tunja

09/09/2026 17:11:07

CODIGO UNICO DE FACTURACIÓN ELECTRONICA

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 9a21855e5b381e41a40333ff759e78c6129e6cd6e6d045a3e668756c9e4c5171bf5ce41b96f20a72b8e8af8d5384d062 --Fecha y Hora de Expedición : 09/09/2026 5:55:39 p.m.

Factura Electrónica de Venta

FEVR No. 1782

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764101191131 que habilita desde FEVR 1601 hasta FEVR 2000. Vence 2027-11-06

Responsable de IVA / Retenedores de Renta
Actividad Económica ICA 4645 10.00 X 1000
No somos Grandes Contribuyentes

RUBEN OSPINA
Soporte en Tecnología Biomédica
NIT: 79782845 - 9

CLIENTE	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA
NIT	820003632 3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CLL 1 4 45	Santana	7289584

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE BIENES MUEBLES SEGÚN CTO No. 055-2026

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
09/09/2026	09/10/2026	RUBEN DARIO OSPINA LAGOS	Credito

Item	Cant.	Descripción	Lote	Vence	Nota	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
15	6	ESCALERILLAS AREA DE CONSULTA EXTERNA				57.500	19%	10.925	345.000
16	2	CAMILLA FIJA CONSULTA PRIORITARIA				211.600	19%	40.204	423.200
17	2	CAJA EN ACERO INOXIDABLE PARA LAS UNIDADES ODONTOLOGICAS				110.000	19%	20.900	220.000

Valor en Letras

SEIS MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE

Total Items: 17

SUBTOTAL	5.054.200
DESCUENTO	0
IVA	960.298
TOTAL FACTURA	6.014.498

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

Banco Falabella Cuenta de Ahorros No. 116190002030 a nombre de Ruben Dario Ospina Lagos / REM Equipos NIT 79.782.845-9*
Nota: Favor retener 4% de servicios generales y el 2,5% por compras, ya que Ospina Lagos Ruben Dario esta obligado a declarar renta
No se aceptan reclamos y/o devoluciones despues de 72 horas de recibida la mercancia

Condiciones
1. Vencido el plazo de pago se cobrara el interes más alto permitido por la Superintendencia el cobro por la via legal pertinente.
2. La mercancia viaja por cuenta y riesgo del comprador.
3. Se hace constar que las mercancias descritas fueron real y materialmente entregadas.
4. La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio.

Contabilidad.rubenospina@gmail.com
CALLE 12A 14 - 38 Urbanización Urazandi Teléfono 3114523976 Tunja

09/09/2026 17:11:07

CODIGO UNICO DE FACTURACIÓN ELECTRONICA

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 9a21855e5b381e41a40333ff759e78c6129e6cd6e6d045a3e666756c9e4c5171bf5ce41b96f20a72b8e8af8d5384d062 --Fecha y Hora de Expedición : 09/09/2026 5:55:39 p.m.

Tunja, 11 de agosto de 2026

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD TEMPORAL DE PAGO MEDIANTE CHEQUE

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos informar que, debido a inconvenientes administrativos y operativos que actualmente se presentan con nuestras cuentas bancarias, solicitamos que, de manera temporal, los pagos correspondientes a las facturas y obligaciones a favor de **RUBEN DARIO OSPINA/REM EQUIPOS** sean realizados mediante **cheque**.

El cheque podrá ser **entregado directamente al beneficiario o a una persona debidamente autorizada por escrito**, quien deberá presentar la correspondiente autorización y su documento de identificación al momento de recibirlo.

Esta modalidad de pago se mantendrá de manera temporal mientras se solucionan los inconvenientes presentados con nuestras cuentas bancarias. Una vez normalizada la situación, estaremos informando oportunamente para retomar los pagos mediante transferencia bancaria.

Agradecemos su comprensión y colaboración frente a esta situación.

Cordialmente,

RUBEN DARIO OSPINA LAGOS
Gerente
CC 79.782.845

Tunja, 31 de julio de 2026

Señores:
ESE CENTRO DE SALUD SANTANA
EDURNE GARZÓN ARENAS
Gerente
Santana – Boyacá

ASUNTO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PINTURA DE MOBILIARIO HOSPITALARIO E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA.

CONTRATO No.: 055 DE 2026
CONTRATISTA: RUBEN DARIO OSPINA LAGOS
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA ELMANTENIMIENTO Y ADECUACION DE BIENES MUEBLES A E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA.

1. OBJETO DEL ACTA

Por medio de la presente acta se deja constancia de la entrega y recibo a satisfacción de los trabajos de mantenimiento correctivo, pintura y recuperación del mobiliario hospitalario objeto del contrato, ejecutados por **RUBEN OSPINA/REM Equipos** en las diferentes áreas de la E.S.E. Centro de Salud Santana.

Las actividades fueron realizadas de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades establecidas y demás condiciones contempladas en el contrato y en la propuesta presentada.

2. RELACIÓN DEL MOBILIARIO INTERVENIDO

DESCRIPCION	CANT.	Área
Biombo tres cuerpos	4	Consulta prioritaria
Escalerillas	7	Consulta prioritaria
Atriles	6	Consulta prioritaria
Camillas de transporte con barandas	2	Consulta prioritaria

Carro monitor de signos vitales consulta prioritaria	1	Consulta prioritaria
Mesa de curaciones	1	Consulta prioritaria
Mesa mayo	2	Consulta prioritaria
Camas pintura para base de camas	3	Consulta prioritaria
Cama cuna	1	Consulta prioritaria
Vitrinas de dos cuerpos	2	Consulta prioritaria
Camilla Fijas	2	Consulta prioritaria
Base de la unidad odontológica pintura de las bases y pinturas de las manijas	2	Odontología
Caja en acero inoxidable para las unidades odontológicas	2	Odontología
Camillas Fijas	5	Consulta externa
Camilla Fija, pintura, cambio tabla y tapizado	1	Consulta externa
Camilla Ginecológica	1	Consulta externa
Escalerillas	6	Consulta externa

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con las necesidades particulares de cada elemento, se realizaron actividades de mantenimiento correctivo y recuperación, entre ellas:

- Limpieza y preparación de las superficies.
- Lijado y acondicionamiento previo a la aplicación de pintura.
- Aplicación de pintura en los elementos y superficies especificadas.
- Pintura de bases y manijas de las unidades odontológicas.
- Cambio de tabla en el elemento que lo requería.
- Intervención y recuperación de tapizado en la camilla correspondiente.
- Intervención de componentes y superficies deterioradas, según las necesidades identificadas.
- Limpieza de los elementos una vez finalizados los trabajos.
- Revisión general de los elementos intervenidos antes de su entrega.

4. ENTREGA Y RECIBO

Una vez finalizadas las actividades, se realizó la entrega del mobiliario intervenido a la **E.S.E. Centro de Salud Santana**.

En consecuencia, la E.S.E. Centro de Salud Santana recibe a satisfacción los trabajos ejecutados y el mobiliario relacionado en la presente acta.

5. CONSTANCIA

Las partes manifiestan que la información contenida en la presente acta corresponde a los trabajos ejecutados y al mobiliario objeto de intervención, y que la misma se suscribe como constancia de la entrega y recibo de las actividades contratadas.

En constancia, se firma en **Santana,** a los **31, días del mes de julio de 2026**.

POR LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA

Nombre: Angela Tellez
Área: _CONSULTA PRIORIA
Cargo: Enfermero
C.C.: 1054988062
Firma:

Nombre: Rosemberg Camacho Casas.
Área: _ODONTOLOGIA
Cargo: Odontólogo.
C.C.: 79505244
Firma:

Nombre: Angela Tellez
Área: _CONSULTA EXTERNA
Cargo: Enfermero
C.C.: 1054988062
Firma:

POR EL CONTRATISTA – RUBEN OSPINA/REM EQUIPOS

Nombre: _RUBEN DARIO OSPINA LAGOS_____
Cargo: _Gerente_____
C.C.: _79.782.845-9_____

Firma: _____
Fecha: ___31/07/2026_____

Tunja, 08 de septiembre de 2026

Señores:
ESE CENTRO DE SALUD SANTANA
Dra. EDURNE GARZÓN ARENAS
Gerente
Santana – Boyacá

ASUNTO: INFORME PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA CONTRATO N°055-2026.

En el marco de las actividades de mantenimiento correctivo contratadas por la **E.S.E. Centro de Salud Santana**, se llevaron a cabo trabajos de recuperación, adecuación y pintura del mobiliario hospitalario ubicado en las áreas de **Consulta Prioritaria, Odontología y Consulta Externa**.

Las actividades fueron ejecutadas con el propósito de contribuir a la conservación de los elementos, mejorar sus condiciones de presentación y acabado, y mantener condiciones adecuadas de funcionalidad, estabilidad y seguridad, de acuerdo con las características y necesidades identificadas en cada elemento intervenido.

El presente informe documenta las actividades realizadas, el mobiliario intervenido, los resultados obtenidos y el registro fotográfico correspondiente, como soporte de la ejecución y entrega de los trabajos contratados.

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene como finalidad documentar las actividades de **mantenimiento correctivo, recuperación y pintura del mobiliario hospitalario** realizadas por REM Equipos en las instalaciones de la **E.S.E. Centro de Salud Santana**, de conformidad con las especificaciones técnicas, la propuesta presentada y las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.

2. ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES

De acuerdo con las obligaciones específicas establecidas en el contrato, las actividades contemplaron el mantenimiento correctivo del mobiliario objeto del contrato, incluyendo, según las necesidades identificadas en cada elemento:

- Preparación de superficies.
- Limpieza y desengrase.
- Retiro de pintura deteriorada.
- Lijado y preparación de las superficies.
- Tratamiento de superficies con presencia de deterioro u oxidación, cuando aplicó.
- Aplicación de pintura de acabado.
- Recuperación y mejoramiento de superficies.
- Reparación o sustitución de componentes deteriorados, cuando fue requerido.
- Ajuste de elementos y componentes.
- Verificación de estabilidad y funcionalidad del mobiliario.
- Limpieza de los elementos una vez finalizados los trabajos.

Las actividades fueron ejecutadas utilizando herramientas, equipos y materiales adecuados para la naturaleza de los trabajos.

3. RELACIÓN DEL MOBILIARIO INTERVENIDO

DESCRIPCIÓN	CANT.	Area
Biombo tres cuerpos	4	Consulta prioritaria
Escalerillas	7	Consulta prioritaria
Atriles	6	Consulta prioritaria
Camillas de transporte con barandas	2	Consulta prioritaria
Carro monitor de signos vitales consulta prioritaria	1	Consulta prioritaria
Lampara cuello de cisne consulta prioritaria	1	Consulta prioritaria
Mesa de curaciones	1	Consulta prioritaria
Mesa mayo	2	Consulta prioritaria
Camas pintura para base de camas	3	Consulta prioritaria
Cama cuna	1	Consulta prioritaria

Silla de Ruedas	1	Consulta prioritaria
Silla de Ruedas Fija	1	Consulta prioritaria
Vitrinas de dos cuerpos	2	Consulta prioritaria
Camilla Fijas	2	Consulta prioritaria
Base de la unidad odontológica pintura de las bases y pinturas de las manijas	2	Odontología
Caja en acero inoxidable para las unidades odontológicas	2	Odontología
Camillas Fijas	5	Consulta externa
Camilla Fija, pintura, cambio tabla y tapizado	1	Consulta externa
Camilla Ginecológica	1	Consulta externa
Escalerillas	6	Consulta externa

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE PINTURA

4.1 Inspección inicial

Se realizó inspección visual de los elementos objeto de intervención, identificando las condiciones de las superficies, presencia de deterioro, desgaste de pintura, oxidación y demás condiciones que requirieran intervención.

4.2 Preparación de las superficies

Previo a la aplicación de pintura se efectuó la limpieza y preparación de las superficies, retirando suciedad, residuos, material deteriorado y pintura que presentaba desprendimiento o deterioro.

Posteriormente se realizó el lijado de las superficies con el fin de obtener condiciones adecuadas para la aplicación del recubrimiento.

4.3 Aplicación de pintura

Una vez preparadas las superficies, se procedió con la aplicación de pintura de acuerdo con las características de cada elemento y las condiciones requeridas para su recuperación.

La aplicación se realizó procurando obtener una superficie uniforme, continua y con adecuada adherencia.

4.4 Acabado y revisión

Una vez finalizado el proceso de pintura, se realizó inspección visual de los elementos intervenidos, verificando el acabado, uniformidad de la superficie y condiciones generales de presentación.

5. REPARACIONES Y AJUSTES

De acuerdo con las necesidades identificadas durante la intervención, se realizaron las reparaciones y/o ajustes requeridos en los elementos objeto del contrato.

Estas actividades pudieron incluir, según cada caso:

- Ajuste de bisagras.
- Cambio o ajuste de chapas.
- Ajuste o cambio de correderas.
- Cambio de manijas.
- Cambio de tapones
- Cambio de tornillería.
- Reparación de superficies.
- Reparación de estructuras.
- Intervención de tapicería.
- Cambio de tablas u otros componentes.

6. RESULTADOS OBTENIDOS

Como resultado de las actividades ejecutadas, se realizó la recuperación y mejoramiento del mobiliario hospitalario objeto de intervención.

Los elementos intervenidos presentan mejoras en sus condiciones de **acabado, conservación, presentación y funcionalidad**, de acuerdo con el alcance de las actividades realizadas en cada uno de ellos.

De igual manera, se verificaron las condiciones generales de los elementos una vez culminados los trabajos, con el propósito de garantizar que fueran entregados en condiciones adecuadas para su utilización.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación contractual	Actividad ejecutada / evidencia de cumplimiento
Ejecutar el mantenimiento correctivo de los muebles objeto del contrato	Se realizó mantenimiento correctivo al mobiliario relacionado en el presente informe, conforme a las necesidades identificadas y al alcance contractual
Realizar las actividades de pintura, tapizado, cambio de tablas y demás intervenciones	Se ejecutaron las actividades de pintura y demás intervenciones requeridas en los elementos relacionados.
Reparar o sustituir componentes deteriorados	Se realizaron las reparaciones y/o sustituciones requeridas en los elementos que presentaban deterioro.
Garantizar condiciones de seguridad, estabilidad, resistencia y funcionalidad	Finalizadas las intervenciones se realizó verificación general de los elementos intervenidos.
Entregar los bienes intervenidos en adecuado estado de funcionamiento	Los elementos fueron entregados una vez finalizadas las actividades, en condiciones adecuadas de presentación y funcionamiento.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

- **Biombo de Tres cuerpos (4)**

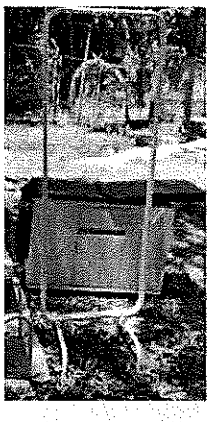
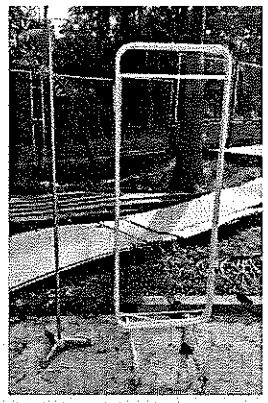
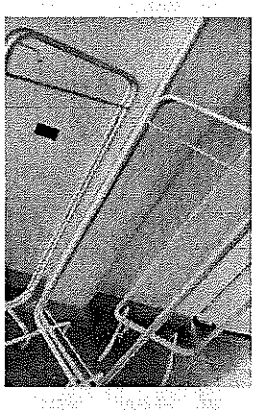
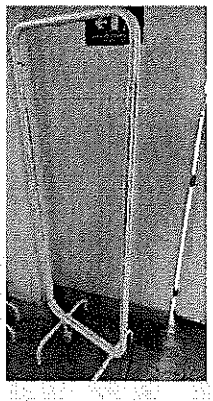

❖ **Escalerillas consulta prioritaria (7)**

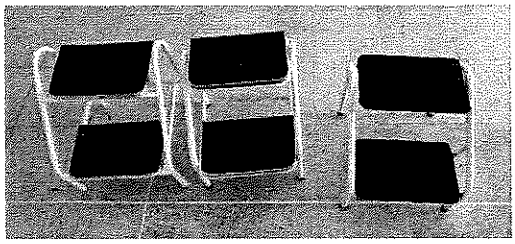
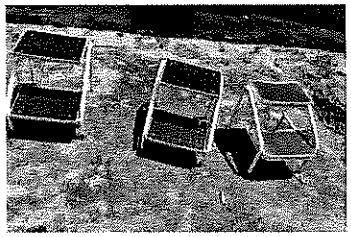


❖ **Atriles consulta prioritaria (6)**

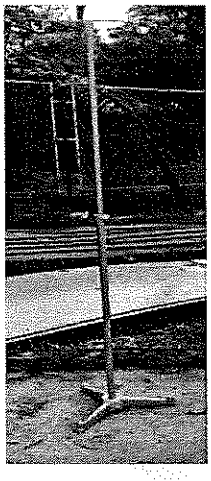
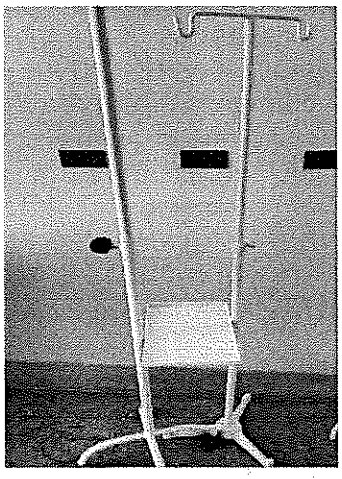

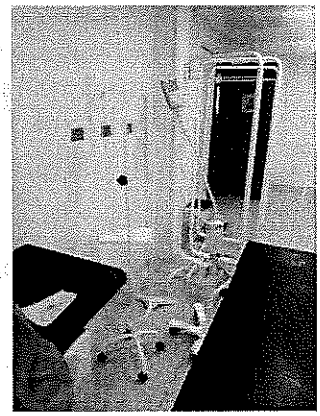

❖ **Camillas de transporte con barandas (2)**


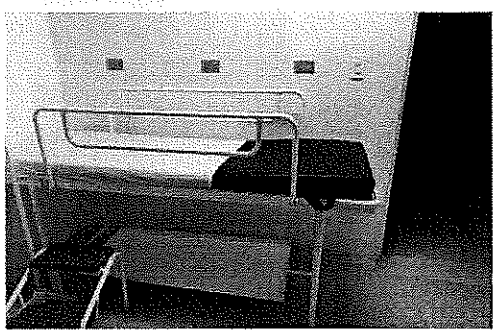

❖ **Carrito monitor de signos vitales (1)**

INFORMES: CALLE 12A No. 14-38 Cel: 3146007511 - 3114523976
Email-s: biomedicorubendarioospinalagos@gmail.com/cotizaciones@rubenospina.com
Página web: https://rubenospina.com

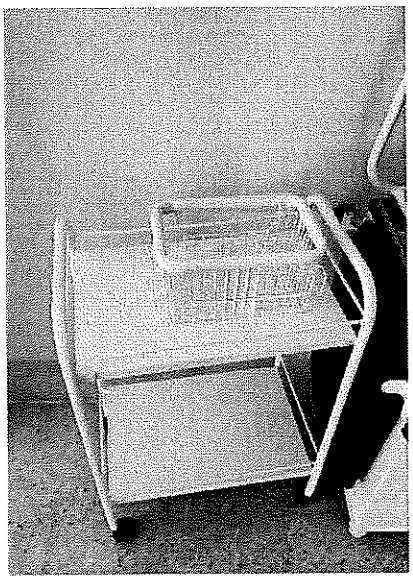

- **Mesa de curaciones (1)**

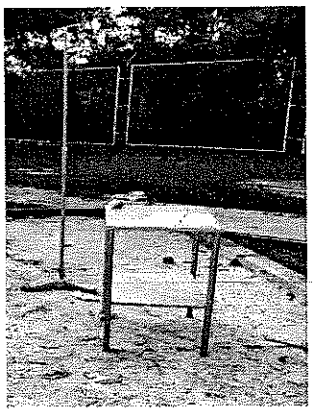

- **Mesa Mayo (2)**

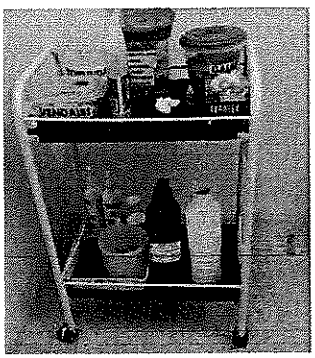



INFORMES: CALLE 12A No. 14-38 Cel: 3146007511 - 3114523976
Email-s: biomedicorubendarioospinalagos@gmail.com/cotizaciones@rubenospina.com
Página web: https://rubenospina.com

❖ **Cama cuna (1)**



❖ **Vitrina de dos cuerpos (2)**







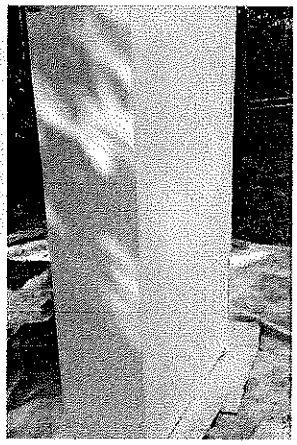

❖ **Camillas fijas (2)**

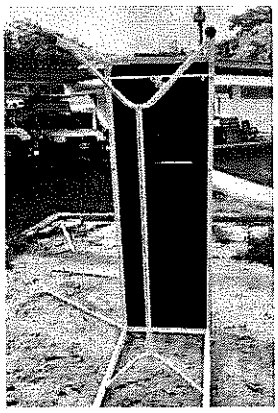


Se realiza cambio de tapones antideslizantes

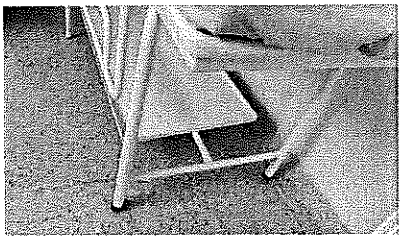

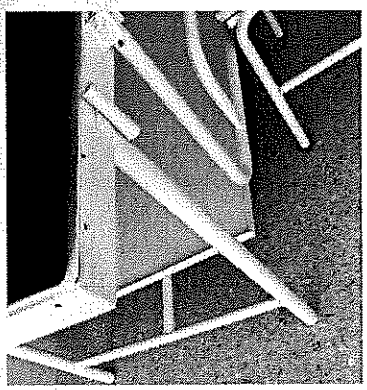
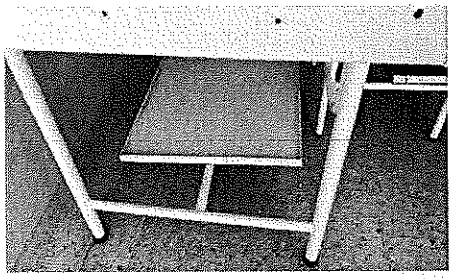
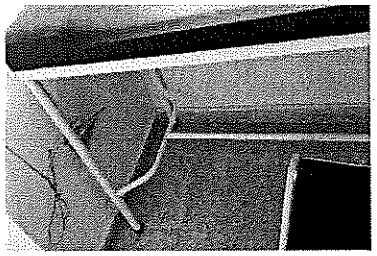

- **Bases de la unidad odontológica (2)**

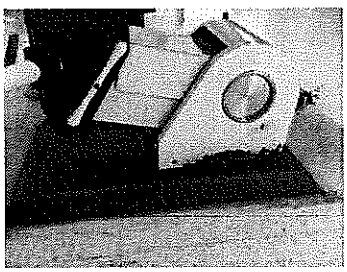
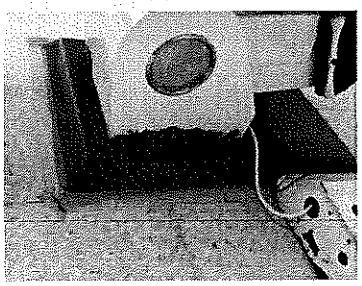
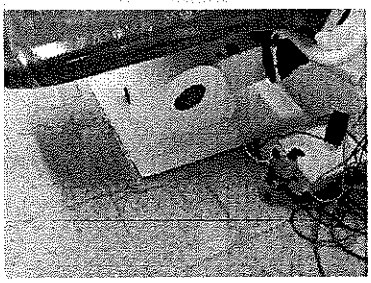

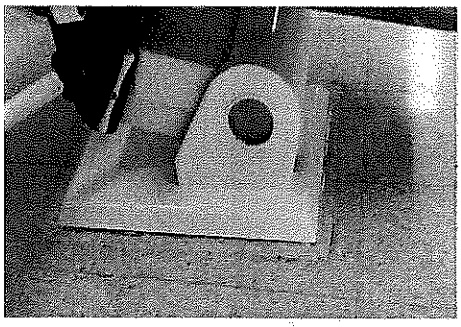

- **Caja en acero inoxidable para las unidades odontológicas (2)**

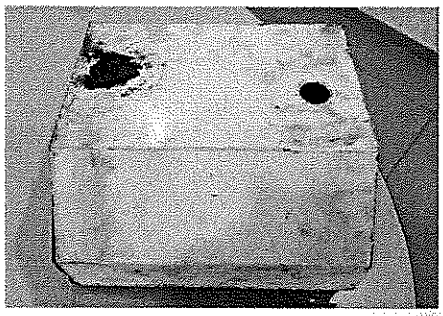
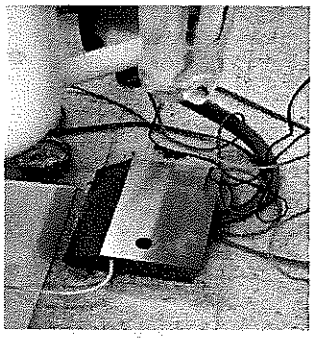
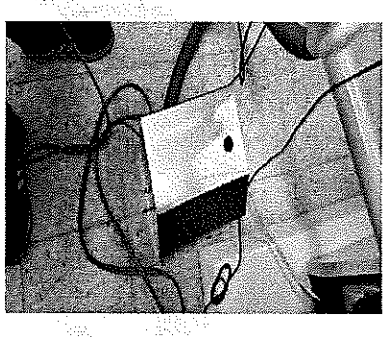

- **Camillas fijas de prioritaria (5)**

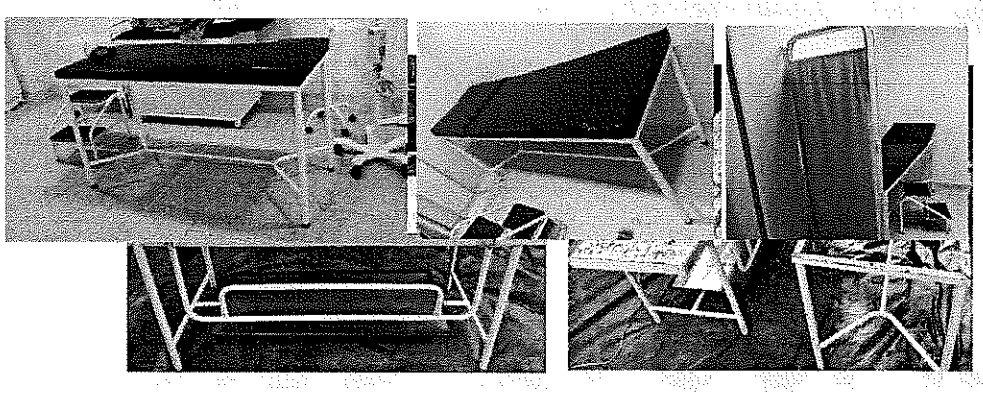

- **Camilla Fija, pintura, cambio tabla y tapizado (1)**

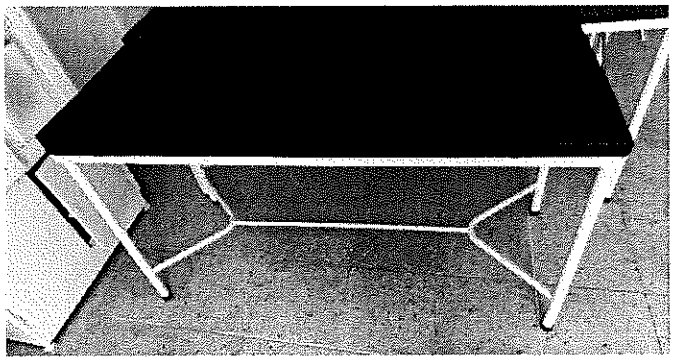

- **Camilla Ginecológica (1)**

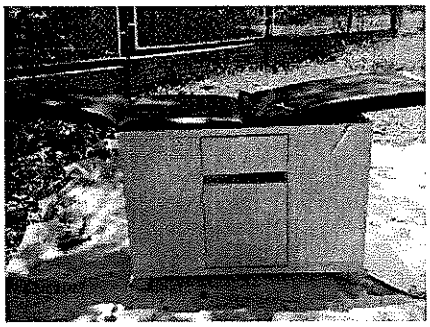
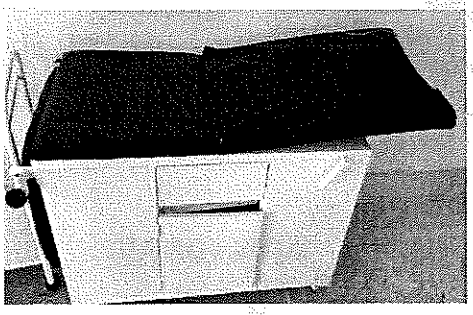
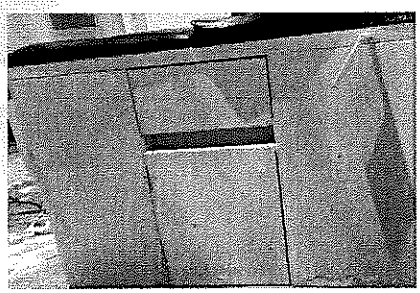

- **Escalerillas consulta externa (6)**

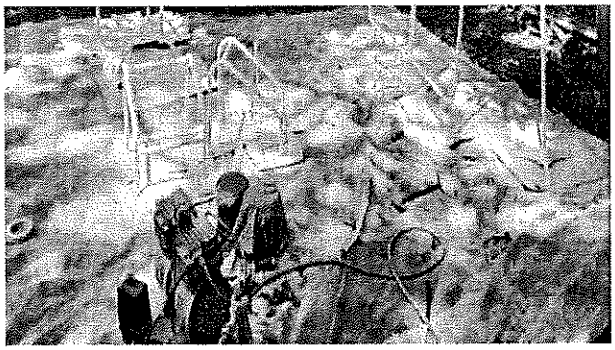
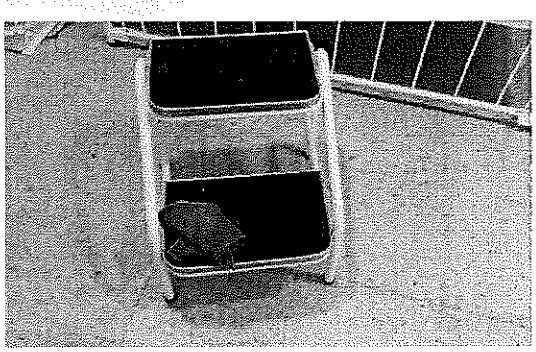

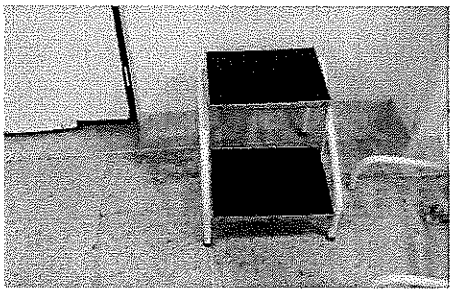
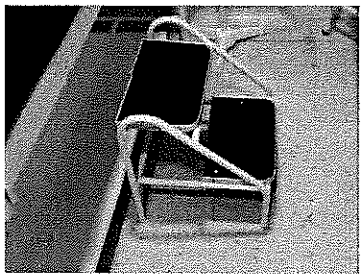
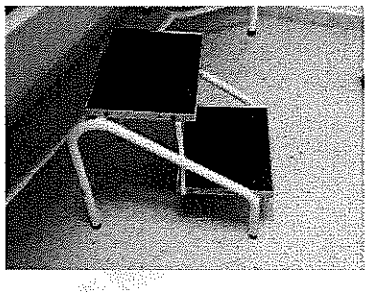
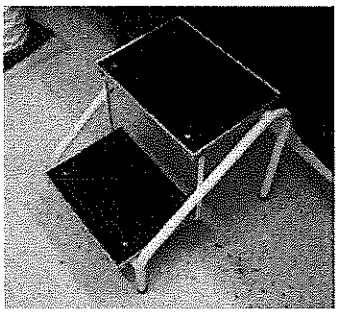
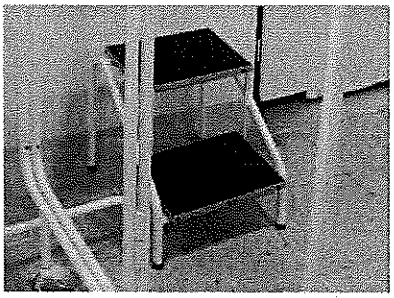

ADICIONALES

1. Camillas (3)

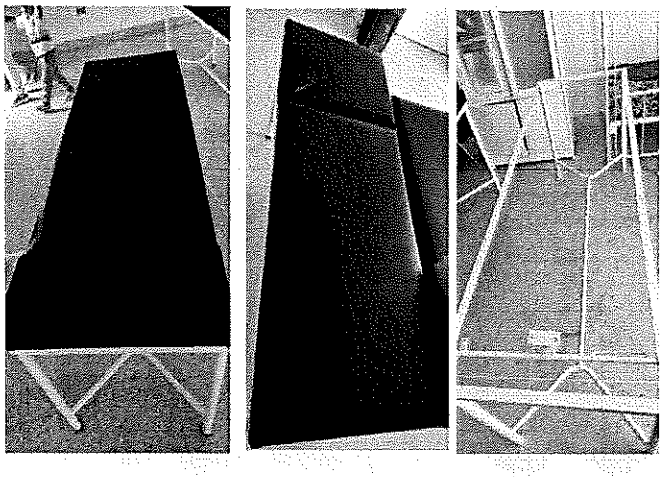

INFORMES: CALLE 12A No. 14-38 Cel: 3146007511 - 3114523976
Email-s: biomedicorubendarioospinalagos@gmail.com/cotizaciones@rubenospina.com
Página web: https://rubenospina.com

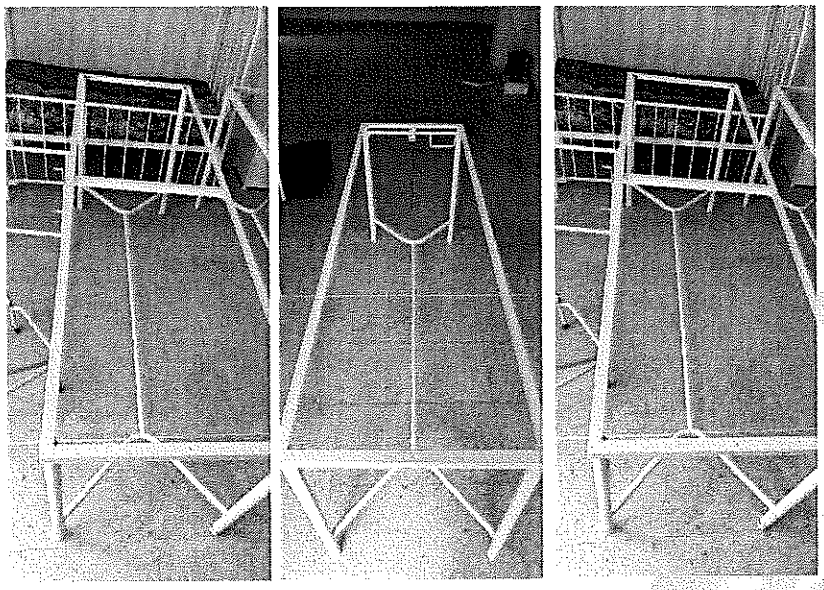

2. Escalerillas (2)

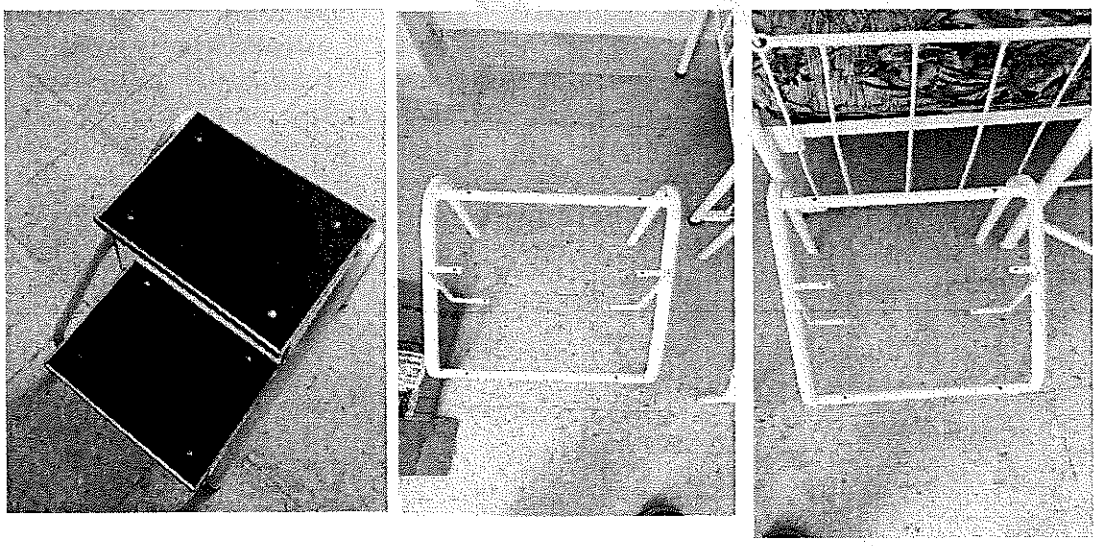

3. Estante (1)

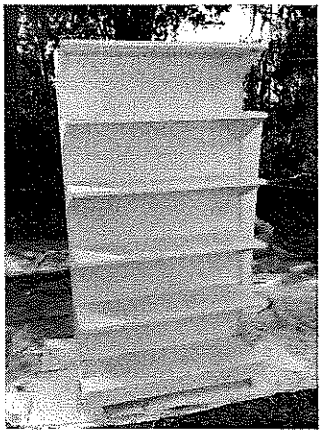
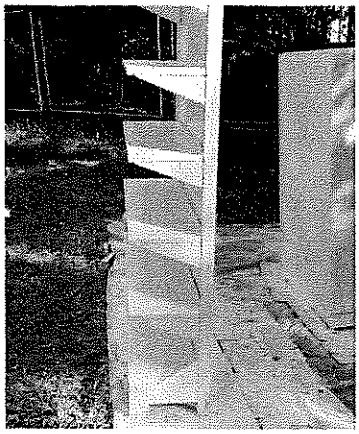


9. CONCLUSIÓN

De acuerdo con las actividades descritas en el presente informe, **Ruben Ospina/REM Equipos ejecutó las actividades de mantenimiento correctivo y recuperación del mobiliario hospitalario objeto del contrato**, incluyendo las intervenciones de pintura y demás actividades requeridas de acuerdo con las condiciones particulares de cada elemento.

Los trabajos fueron ejecutados conforme al alcance establecido y a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, realizando la entrega de los elementos intervenidos en condiciones adecuadas de presentación, conservación y funcionalidad.

Cordialmente,

RUBEN DARIO OSPINA LAGOS
Gerente
CC 79.782.845

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79782845		OSPINA LAGOS RUBEN DARIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFABOY	CALLE 12 A N° 14 - 38	TUNJA-BOYACA	3146007511	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	09745074	9509745074	E	2026/08/13	2026/08/20	BANCO AV VILLAS	7	$2,659,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COMFABOY (6 Afiliados)						$10,505,430	$1,681,200			$10,505,430	$420,600			$10,505,427	$420,600			$10,505,430	$122,200		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (4 Afiliados)						$7,003,620	$1,120,800			$7,003,620	$280,400			$7,003,617	$280,400			$7,003,620	$36,800		$0	$0
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (4 Afiliados)						$7,003,620	$1,120,800			$7,003,620	$280,400			$7,003,617	$280,400			$7,003,620	$36,800		$0	$0
1	CC	1002395719	GONZALEZ JHEIMY	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
2	CC	1049606640	GONZALEZ YENNY	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,902	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
3	CC	1049653015	MOSQUERA DIANA	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
4	CC	1010016729	RAMIREZ STEFANY	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGOTRES 2.436 (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$85,400		$0	$0
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$85,400		$0	$0
5	CC	1090535791	MONCADA YURY	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
6	CC	1002397670	MORENO DIEGO	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF10	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
Total			**Afiliados(6)**			$10,505,430	$1,681,200			$10,505,430	$420,600			$10,505,427	$420,600			$10,505,430	$122,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79782845		OSPINA LAGOS RUBEN DARIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFABOY	CALLE 12 A N° 14 - 38	TUNJA-BOYACA	3146007511	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	09745074	9509745074	E	2026/08/13	2026/08/20	BANCO AV VILLAS	7	$2,659,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VA
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$1,681,200	$9,000					$0	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$1,500	$0	$0	$0	$0	$0	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$560,400	$3,000	$0	$0	$0	$0	$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$3,000	$0	$0	$0	$0	$0	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$1,500	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$122,200	$700					$0	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$122,200	$700	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$420,600	$2,300					$0	
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	6	$420,600	$2,300	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$420,600	$2,400					$0	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$140,200	$800	$0	$0	$0	$0	$0	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$400	$0	$0	$0	$0	$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$210,300	$1,200	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				6	$2,644,600	$14,400	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

OR A PAGAR
$1,690,200
$281,700
$563,400
$563,400
$281,700
$122,900
$122,900
$422,900
$422,900
$423,000
$141,000
$70,500
$211,500
$2,659,000

2026/08/20 11:53 AM